El empleo es de todos | Mintrabajo

MINTRABAJO
No. Radicado 08SI2019300000000023884
Fecha 2019-11-27 12:47:24 pm
Remitente Sede CENTRALES DT
Depen DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE RELACIONES LABORALES E INSPECCION
Destinatario DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Anexos 1 Folios 1
COR08SI2019300000000023884

Bogotá D.C.

Doctora
GIOVANNY SAAVEDRA LASSO
Directora Territorial Valle del Cauca
Ministerio del Trabajo
Avenida Las Américas No. 23AN-02 Barrio Las Américas
Santiago de Cali

ASUNTO: Visto bueno acuerdo de formalización laboral entre la SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. y la DIRECCIÓN TERRITORIAL DE VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

De manera atenta, en cumplimiento de los establecido en el numeral 4º del artículo 2º de la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013, este Viceministerio procede a otorgar su visto bueno para la suscripción del acuerdo de formalización laboral enunciado en el asunto de este oficio.

Es indispensable que la **DIRECCIÓN TERRITORIAL DE VALLE DEL CAUCA** efectúe un seguimiento al cumplimiento de cada uno de los compromisos plasmados dentro del acuerdo de formalización laboral por parte de la **SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.**, en los términos acordados.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ
Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección

Anexo: Versión final Acuerdo de formalización, Dieciocho (18) folios

Elaboró: XimenaD.
Revisó/ y Aprobó: AngelaC

C:\Users\mdaza\Documents\ACUERDOS DE FORMALIZACIÓN\AFLs SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN\ACUERDOS_ DE_ FORMALIZACION_ EN_TRAMITE\VALLE - AGUADULCE S.A\Oficio Visto Bueno SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. .docx

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

En la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, se reunieron en las instalaciones de la Dirección Territorial del Valle del Cauca del Ministerio del Trabajo, el doctor **MIGUEL ARTURO ABISAMBRA VALENCIA**, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía N° 12.544.217 de Santa Marta, actuando en calidad de Representante Legal de la **SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. SIGLA: PUERTO AGUADULCE S.A.**, identificada con NIT No. 835000149-8, de conformidad con el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio de Buenaventura, la cual se adjuntan para que haga parte integral del presente documento, y la Doctora **GIOVANNY SAAVEDRA LASSO,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.667.937 expedida en Palmira, actuando en su calidad de **DIRECTORA TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA** del Ministerio del Trabajo; para celebrar el presente Acuerdo de Formalización Laboral, conforme con lo establecido en la Ley 1610 de 2013 "*Por la cual se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo y los acuerdos de formalización laboral*", en concordancia con la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013 "*Por la cual se establecen las condiciones y requisitos para la realización de los Acuerdos de Formalización Laboral previstos en el Capítulo II de la Ley 1610 de 2013*", expedida por el Ministerio del Trabajo, las cuales pretenden la generación de empleo formal con vocación de permanencia.

El Presente Acuerdo y los compromisos derivados de éste, se basan en las siguientes:

I. CONSIDERACIONES

1. **LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.** es una entidad privada, creada mediante Escritura Pública 184 del 12 de febrero de 2996 en la Notaría 2 del Circulo de Buenaventura, inscrita en la Cámara de Comercio de Buenaventura, Valle del Cauca el 16 de febrero de 1996 bajo el No. 68 del Libro IX y que tiene como objeto principal: Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático, manipulación de carga.

2. La Empresa **SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.** suscribió contrato de Prestación de Servicios de Suministro de Personal con la Empresa de Servicios Temporales **ACCIÓN S.A.,** identificada con NIT No. 890309556 - 0.

3. Al 14 de julio del año 2016 **LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.** contaba con una planta de personal de **220** trabajadores directos y **149** trabajadores tercerizados, lo cual se evidenció por parte de la Dirección Territorial del Valle, Grupo Prevención, Inspección, Vigilancia y Control al realizarse visita general con énfasis en tercerización llegal.

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

4. De conformidad con la información suministrada la Coordinadora del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control, la **SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.,** a la fecha registra con averiguación preliminar, radicada con Nº 20180030 del 05 de julio de 2018, con ocasión a una visita de carácter general que se inicia de oficio, para la verificación de modalidades de contratación para la ejecución de los procesos propios de la actividad económica de la empresa examinada.

5. La Directora Territorial del Valle del Cauca, en reunión sostenida en la Dirección Territorial en el año 2016, le da a conocer a la empresa **LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.,** los alcances de la Ley 1610 de 2013 y Resolución 321 del mismo año, en lo relacionado con los Acuerdos de Formalización Laboral y los efectos derivados de la suscripción del mismo.

6. Mediante escrito de fecha 21 de mayo de 2019, remitido a esta Dirección Territorial, el **LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.**, manifiestan la intención de suscribir Acuerdo de Formalización Laboral con los 149 trabajadores tercerizados, a través de contrato trabajo en la modalidad de **término Indefinido.**

7. Así mismo, el empleador allegó con la solicitud, socialización previa con los trabajadores a formalizar, conforme lo exige la Resolución 321 de 2013, artículo 2 numeral 2, listados que se anexan en (3) tres folios.

El doctor **MIGUEL ARTURO ABISAMBRA VALENCIA, actuando en calidad de Representante Legal, de LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.** presenta a esta Dirección Territorial, la propuesta de Acuerdo de Formalización Laboral, en donde se consignan compromisos de formalización laboral, mediante la celebración de contratos laborales con vocación de permanencia, y manifiesta que vinculará bajo la figura de contrato de trabajo a término indefinido, a un total de 149 trabajadores, de acuerdo con el cronograma de vinculación que se relaciona a continuación:

II. ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

1. Relación de trabajadores a contratarse bajo el amparo del Acuerdo de Formalización Laboral, forma, duración y fecha de contratación.

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

1	Aguirre Vázquez Máximo	87.710.087	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
2	Angulo Albán Alba Mery	1.111.790.347	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
3	Angulo Angulo Jeferson Misael	1.059.047.453	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
4	Angulo Caisa Richard Manuel	1.111.775.776	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
5	Angulo Delgado Javier	1.111.758.691	Operador ITV Por Horas	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
6	Angulo Delgado Manuel Jesus	1.111.802.093	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
7	Angulo Garcés Yesid	16.508.609	Operador ITV Por Horas	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
8	Angulo Rodriguez Leidy Yiseth	1.111.773.656	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
9	Angulo Sinisterra Alonso	94.441.214	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
10	Angulo Sinisterra Camilo	1.111.753.922	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
11	Arboleda Rentería José Eulises	14.476.934	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
12	Arcila García Maria Fernanda	1.111.778.581	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

13	Asprilla Castro Lina Marcela	1.111.779.120	An. Jr. de Servicio al cliente	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
14	Bangera Castillo Luis Everth	1.028.160.247	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
15	Becerra Rodallega Faisury	1.111.796.688	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
16	Bonilla Jhon Javier	1.151.439.391	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
17	Bonilla Montano Lorenzo	1.111.774.977	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
18	Bonilla Rodriguez José David	1.111.798.435	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
19	Cabezas Olave Mario Edgar	16.945.823	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
20	Caicedo Yirlesa	52.241.879	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
21	Caicedo Garcés Junior Alejandro	1.111.811.855	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
22	Caicedo Lopez Williams Fernando	16.501.939	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
23	Caicedo Valencia Jailer	14.470.157	Operador ITV Por Horas	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
24	Caicedo Valenzuela Norelis	1.028.187.341	An. Jr. de Servicio al cliente	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
25	Candelo Ortiz John Jairo	1.006.268.526	Operador Equipo RS	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
26	Cardenas Perdomo Claudia Marcela	1.111.799.321	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

27	Carrillo Daza Gloria Jackeline	1.032.423.812	Recepcionista	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
28	Castillo Mina Iván Dario	1.111.787.737	Operador ITV Por Horas	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
29	Castro Angulo Yury Alexandra	1.111.805.573	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
30	Castro García Kessy Adanma	1.111.781.314	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
31	Chebair Jaramillo José Octavio	11.200.910	Ingeniero Civil de Proyectos	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
32	Córdoba López Juan José	1.006.195.728	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
33	Cortes Obregón Fernando Andrés	1.111.769.069	Analista CCTV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
34	Cuero Alban Sharon Brigitt	1.111.791.668	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
35	Dabila Rentería Vili Fernando	1.028.161.400	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
36	Dajones Ramos Yilmar Haison	1.111.810.442	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
37	Delgado Toloza Edwin	94.445.140	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
38	Devia Rodriguez Cristian Andrés	94.556.683	Técnico Eléctrico II	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
39	Diaz Medina Edilma	1.111.751.176	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
40	Diaz Mosquera Luis Antonio	1.111.738.982	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
41	Escobar Rentería Jaime Humberto	16.505.851	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

42	Estupiñán Caicedo Harold	10.388.794	Operador Equipo RS	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
43	Gamboa Grueso Ingrid Delfina	1.111.787.228	An. Jr. de Servicio al cliente	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
44	Garces Rodallega Diego Fernando	1.006.203.675	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
45	Garces Sinisterra Silindy	1.111.790.553	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
46	Garcia Jonathan Andres	1.111.803.510	Analista CCTV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
47	Giraldo Giraldo Hector Fabio	94.150.581	Mensajero	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
48	Gomez Rendon Jeison	1.151.440.490	Help Desk Aplicaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
49	Gonzalez Bonilla Helmer	14.472.332	Operador ITV Por Horas	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
50	Granados Torres Heyder Enrique	1.148.951.727	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
51	Guerrero Rodallega Wilmar	16.945.697	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
52	Hernandez Ortiz Jorge Andres	1.053.781.940	Analista Junior de Servicios Generales	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
53	Herrera Torres Wilson Washington	16.493.871	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
54	Hurtado Angulo Nayla Rocio	31.600.573	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

55	Hurtado Castillo Jim Wiston	16.514.303	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
56	Hurtado Mosquera Ana Lucia	1.144.052.462	Analista Junior Social	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
57	Hurtado Mosquera Henry Eduardo	1.006.204.729	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
58	Ibarguen Luis Hernan	1.006.203.663	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
59	Iguera Panameño William Andres	1.111.804.559	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
60	Longa López Sandra Milena	1.111.779.907	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
61	López Guaitoto Michel	1.028.185.821	Operador Equipo RS	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
62	López Rivas Raúl	16.503.161	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
63	Luna Guerrero Tirso Jose	94.061.321	Analista Sr. de Seg. Electrónica	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
64	Macuace Garcia Harold	1.111.793.557	Mensajero	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
65	Martinez Angulo William	1.111.813.006	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
66	Medina Albornoz John Freddy	1.120.371.422	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
67	Medina Albornoz Oscar Fernando	1.193.221.382	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
68	Medina Angulo Elvia Yaneth	1.028.161.263	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
69	Medina Angulo Juan Daniel	1.111.815.151	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

70	Medina Morales Diana Carolina	1.111.799.018	An. Jr. de Servicio al cliente	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
71	Mejia Calero Viviana	1.130.660.264	Auxiliar Servicio al Cliente	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
72	Miranda Grueso Julio Cesar	1.111.743.980	Técnico Mecánico II	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
73	Mondragón Angulo Jhon Jairo	1.111.783.092	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
74	Mondragón Zamora Sabina	1.111.770.763	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
75	Montano Miranda Deisy Liliana	1.111.772.216	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
76	Montenegro Torres Franklin	1.111.778.648	Operador Equipo RS	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
77	Montoya Montoya Edinson	1.111.793.038	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
78	Moran Suley	38.470.727	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
79	Mosquera Diaz Nancy Milena	1.028.161.376	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
80	Mosquera Gamboa Rosa Amelia	1.111.797.076	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
81	Murillo Alomia Geidy Vannesa	1.192.749.745	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
82	Murillo Angulo Esneider	1.111.806.693	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
83	Murillo Angulo Manuel Faibes	14.477.744	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
84	Murillo Rivas Jose Regulo	1.003.850.893	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

85	Murillo Vergara Maria Antonia	29.227.385	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
86	Ocoro Sinisterra Lina Yurizay	1.111.803.249	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
87	Olave Mina Bellaluz	31.602.673	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
88	Osma Victoria Heiner Mauricio	1.111.772.217	Técnico Mecánico II	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
89	Panameño Ceballos Sandra Paola	1.111.766.009	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
90	Panameño Leudo Daisy	1.111.769.756	Analista Jr. Social	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
91	Pena Chirimia Liza Minelly	1.111.763.548	An. Jr. de Servicio al cliente	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
92	Pena Lerma Karen Susana	1.111.758.981	An. Jr. de Servicio al cliente	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
93	Perea Renteria Ingrid Lorena	1.148.445.534	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
94	Perea Tejada Mayerlin	1.028.160.363	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
95	Perea Torres Carlos Andres	16.843.931	Técnico Eléctrico II	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
96	Pizarro Arboleda Alfonso	14.473.394	Operador Equipo RS	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
97	Pretel Mosquera Geniver	1.028.180.051	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
98	Prieto Paladines Harwin Stiven	1.144.052.451	Ing. Analista de Proyectos civiles	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

99	Quiñones Belalcazar Disney	66.747.392	Analista Jr. de Facturación	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
100	Quiñonez Bonilla Jhonatan	14.475.654	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
101	Quintero Torres Karen Vanessa	1.111.794.394	Analista Jr de Tesorería	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
102	Ramirez Bayer Jairo	18.600.376	Técnico Mecánico II	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
103	Ramirez Betancourt Marla Daniela	1.111.814.828	An. Jr. de Servicio al cliente	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
104	Ramos Jama Diego Roberto	1.144.033.647	Operador Equipo RS	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
105	Rentería López Yuly Paola	1.111.780.519	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
106	Rentería Sinisterra John Edward	14.471.054	Técnico Eléctrico de Infraestructura	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
107	Rentería Valencia Deici Rosio	1.111.763.149	Analista CCTV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
108	Riaño Zamudio Julián Andres	80.792.135	Ingeniero Civil de Proyectos	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
109	Riascos Benítez Willington	16.948.282	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
110	Riascos Garcés Maria Alban Nelly	31.588.218	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
111	Riascos Mosquera Maria Katherine	1.111.769.601	An. Jr. de Servicio al cliente	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

112	Riascos Quintero Alexis Antonio	1.006.194.776	Auxiliar Servicio al Cliente	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
113	Riascos Riascos Alberto	16.474.466	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
114	Riascos Riascos Jose Leison	14.477.749	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
115	Riascos Ruiz Rubén	14.474.838	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
116	Rivas Cuero Lina Alexandra	1.111.783.020	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
117	Rodallega Angulo Angie Viviana	1.111.799.376	Administrador de Recursos	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
118	Rodayega Ramos Scott Jeffery	1.006.202.107	Técnico de Refrigeración Infraestructura	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
119	Rodríguez Murcia Héctor Fabio	1.148.444.330	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
120	Rodriguez Anchico Jairo	16.727.723	Soldador	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
121	Ruiz Angulo Arleniz	1.028.600.304	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
122	Ruiz Moran Kelly Jhoana	1.111.799.163	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
123	Sanchez Garcia Diego Fernando	1.094.940.713	Analista Junior Comunicaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
124	Sandoval Gálvez Oscar Javier	1.111.782.262	An. Jr. de Servicio al cliente	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

125	Serna Jimenez Carlos Humberto	1.111.807.378	Analista Jr. de Facturación	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
126	Sierra Gaviria Sergio Yobani	80.851.981	Coord. Servicios Generales	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
127	Sinisterra Diaz Aldemar	1.111.739.118	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
128	Sinisterra Murillo Jhon Janer	1.148.445.469	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
129	Sinisterra Murillo Marlín Rocio	1.111.750.387	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
130	Solís Prado Andres Ricardo	1.007.758.373	Operador Equipo RS	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
131	Solís Riascos Néstor German	1.111.798.681	Operador ITV Por Horas	Término Indefinido	Indefinido	07/03/2019	ACCION S.A.
132	Tabares Erazo Charles Darwin	14.477.852	Analista CCTV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
133	Torres Longa Dayra Janiza	1.143.950.502	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
134	Torres Mosquera Luis Arbelio	1.133.684.923	Operador Equipo RS	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
135	Tovar Longa Karen Yuliani	1.111.786.832	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
136	Utima Segura Juan Pablo	1.111.775.161	Operador Equipo RS	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
137	Valencia Angulo Angie Jessenia	1.111.815.394	Almacenista	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
138	Valencia Cambindo Luis Ferney	1.150.937.512	Soldador	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
139	Valencia Domínguez Juan Pablo	1.111.794.776	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

140	Valencia Martinez Geidi Johana	1.111.749.469	Aux. de Operaciones	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
141	Valencia Riascos Ceferino Yunior	1.028.600.179	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
142	Valentierra Toro Daniela	1.111.804.837	An. Jr. de Servicio al cliente	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
143	Vargas Sanchez Jhon Faber	1.111.750.576	Operador Equipo RS	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
144	Vergara Orobio Victor Alfonso	1.111.744.151	Operador Equipo RS	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
145	Viveros Delgado Jose Luis	1.111.798.243	Operador ITV	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
146	Zamora Garcés Jhonatan	1.006.203.689	Técnico en Obra Civil II	Término Indefinido	Indefinido	04/02/2019	ACCION S.A.
147	Riascos Riascos Alberto	16.474.466	Operador Itv	Indefinido	Indefinido	Junio 2019	ACCION S.A.
148	Rentería Torres Suniva	43.971.647	Aux. Operaciones	Indefinido	Indefinido	Junio 2019	ACCION S.A.
149	Villalobos Payan Eyleen Stefania	1.111.809.057	Aux. Operaciones	Indefinido	Indefinido	Junio 2019	ACCION S.A.

Total de Trabajadores en la Empresa antes de la formalización: Doscientos Veinte (220)

Total de trabajadores formalizados: Ciento Cuarenta y Nueve (149)

Número total de trabajadores al final de la formalización: Trecientos Sesenta y Nueve (369)

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

2. Vinculación a través de relación directa con vocación de permanencia

Las formas contractuales usadas para la formalización de los contratos se efectuarán en consideración de las necesidades de **LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.**, identificada con Nit No. 835000149-8, las que en todo caso respetarán la vocación de permanencia de los contratos de trabajo, los reglamentos internos de trabajo y la normatividad laboral vigente aplicable al tema.

Las partes acuerdan que el proceso de vinculación laboral enunciado en el numeral 1º de este Capítulo, se efectuará a más tardar en las siguientes fechas:

[redacted]		
146	Indefinido	04/02/2019
3	Indefinido	01/06/2019
149	**TOTAL**	

3. Cumplimiento de las condiciones y requisitos del Acuerdo de Formalización Laboral

La Directora Territorial deja expresa constancia, a efectos de obtener el visto bueno del Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, para la suscripción del presente acuerdo entre el empleador y la Dirección Territorial del Valle del Cauca, que verificó el cumplimiento de cada una de las condiciones y requisitos enunciados en el artículo 2º de la Resolución en comento.

4. Protección de los derechos irrenunciables de los trabajadores y de su derecho de acción

Conforme lo dispuesto en el artículo 2°, Literal g) de la Resolución 321 de 2013, la Dirección Territorial del Valle del Cauca previene a **LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.**, identificada con Nit No. 835000149-8, que la suscripción del presente acuerdo no vulnerará los derechos irrenunciables de los trabajadores, así como tampoco su derecho de acudir ante las autoridades judiciales, en procura de sus derechos laborales.

LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A., identificada con Nit No. 835000149-8, ofrece a este grupo de personas los siguientes beneficios:

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

- Vinculación bajo contrato de trabajo, en las mismas condiciones que existen para el resto de personal vinculado de forma directa a **LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.** identificada con Nit No. 835000149-8

- Iguales beneficios generales de orden extralegal que se ofrezcan a los trabajadores directos de **LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.** identificada con Nit No 835000149-8

III. EFECTOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

De conformidad con lo establecido en el numeral 1º del artículo 16 de la Ley 1610 de 2013, concordante, una vez suscrito el presente Acuerdo de Formalización Laboral, la Dirección Territorial del Valle del Cauca, procederá a la suspensión condicionada de la siguiente actuación administrativa:

1. Averiguación preliminar, radicada con Nº 20180030 del 05 de julio de 2018, con ocasión a una visita de carácter general que se inicia de oficio, para la verificación de modalidades de contratación para la ejecución de los procesos propios de la actividad económica de la empresa examinada.

La suspensión de la Actuación Administrativa se encuentra condicionada al cumplimiento de los compromisos contenidos en el presente de Acuerdo de Formalización Laboral, que la Dirección Territorial del Valle del Cauca, verificará mediante visitas de seguimiento a **LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.** identificada con Nit No. 835000149-8.

El no cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral por parte del empleador, de cualquiera de los compromisos establecidos en el presente Acuerdo, dará lugar, de oficio o a petición de cualquier particular que evidencie tal situación, a la aplicación del proceso administrativo sancionatorio previsto en la Ley 1437 de 2011 y demás normas que regulan la materia, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 16 de la Ley 1610 de 2013.

IV. COMPROMISOS DERIVADOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

1. **Compromiso de no Incurrir en las conductas prohibidas por la Ley 1429 de 2010 y los Decretos que la reglamenten**

De manera clara y expresa, **LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.**, identificada con Nit No. 835000149-8, a través de su Representante Legal, doctor **MIGUEL ARTURO ABISAMBRA VALENCIA,** manifiesta y se compromete a no incurrir en formas de tercerización laboral ilegal que violen los derechos de sus trabajadores, y demás conductas prohibidas por la Ley 1429 de 2010 y los Decretos que la reglamenten. Este compromiso contempla la restricción a cualquier tipo de tercerización laboral ilegal a través de cualquier figura.

2. **Compromiso de no vincular trabajadores a través de Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado para desempeñar actividades misionales permanentes.**

LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A., identificada con Nit No. 835000149-8., a través de su Representante Legal, doctor **MIGUEL ARTURO ABISAMBRA VALENCIA,** manifiesta y se compromete a no vincular trabajadores mediante tercerización laboral ilegal con Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado o intermediación con Empresas de Servicios Temporales para las labores relacionadas con las actividades misionales de carácter permanente, de conformidad con lo previsto en el Decreto 2025 de 2011.

3. **Verificación del cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral**

Conforme lo dispuesto en el artículo 2, numeral 5 de la Resolución 321 de 2013, la Dirección Territorial del Valle del Cauca, procederá a efectuar visita de verificación del cumplimiento del presente Acuerdo de Formalización Laboral, con el fin de constatar las condiciones de contratación y permanencia de los trabajadores que han sido incluidos dentro del presente Acuerdo.

- Para la ejecución de esta función a cargo del Ministerio del Trabajo, la empresa suministrará el listado de trabajadores formalizados y la sede de prestación del servicio de cada uno de ellos.

- Para la ejecución de esta función a cargo del Ministerio del Trabajo, las visitas de seguimiento se realizarán, la primera a los treinta (30) días de la suscripción del Acuerdo de Formalización Laboral y, posterior a ella, como mínimo cada seis (6) meses y durante los tres (3) años siguientes contados a partir de la fecha de suscripción del Acuerdo de Formalización Laboral.

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

4. Socialización del Acuerdo de Formalización Laboral con los Trabajadores Formalizados

LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A., identificada con Nit No. 835000149-8, socializó previamente el modelo de Formalización Laboral con los trabajadores a formalizar dentro del presente Acuerdo, como se indicó en el acápite de "CONSIDERACIONES" del presente acuerdo, así como consta en el documento que se anexa, el cual hace parte integral del presente Acuerdo de conformidad con lo establecido en el artículo 2, numerales 2 y 4 de la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013.

V. APROBACIÓN DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

Dado que el presente Acuerdo de Formalización Laboral garantiza el cumplimiento de los derechos ciertos e irrenunciables de los trabajadores formalizados, esta Dirección Territorial imparte la aprobación del presente Acuerdo de Formalización Laboral, previo visto bueno impartido por el viceministro de Relaciones Laborales e Inspección.

VI. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

Son documentos integrantes del presente Acuerdo de Formalización Laboral, los siguientes:

1. Oficio suscrito por el Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección del Ministerio de Trabajo, mediante el cual se otorga el visto bueno al presente Acuerdo de Formalización Laboral.

2. Decreto de nombramiento y acta de posesión de la Directora Territorial del Valle del Cauca.

3. Certificado de Existencia y Representación Legal de **LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.**

4. Copia del documento de identidad del Representante Legal de **LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.**

5. Constancia de socialización previa con los trabajadores a formalizar, de conformidad con lo previsto en el artículo 2° Literal 2º de la Resolución 321 de 2013.

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A. Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

6. Constancia de existencia de Procedimiento Administrativo Sancionatorio por presunta tercerización laboral ilegal, expedida por el Coordinador competente.

Una vez aprobados los alcances del presente Acuerdo de Formalización Laboral, se suscribe el presente documento en señal de conformidad por quienes intervinieron en este proceso, en la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, en fecha 18 de Diciembre de 2019

POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Visto bueno

CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ
Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección

GIOVANNY SAAVEDRA LASSO
Directora Territorial del Valle del Cauca

POR LA SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.

MIGUEL ARTURO ABISAMBRA VALENCIA
Representante Legal